



ACTA DE LA REUNIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL CANTÁBRICO DEL DÍA 17 DE DICIEMBRE DE 2025

A las once horas y cinco minutos (10:05) del día diecisiete (17) de diciembre de 2025, de acuerdo con la convocatoria debidamente cursada, se reúnen de forma mixta, presencial y por medio de videoconferencia, al amparo de lo previsto en el artículo 17 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, los siguientes señores/as:

PRESIDENTA:

- Dña. Bárbara Monte Donapetry, Presidenta de la Confederación Hidrográfica del Cantábrico.

VOCALES REPRESENTANTES DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL.

- D. Gonzalo Mesa Álvarez, representante del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico.
- D. Jorge Fernández Suárez, representante del Ministerio de Ciencia e Innovación.

VOCALES REPRESENTANTES DE LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS.

- Dña. Vanesa Mateo Pérez, Dña. Susana Madera Álvarez y D. Jorge Alperi Ortea, representantes del Principado de Asturias.
- Dña. María Tejerina Puente, representante del Gobierno de Cantabria.
- D. Asier López Etxebarria e Iñaki Arrate Jorrín, representante del Gobierno Vasco (Agencia Vasca del Agua).
- D. Roi Fernández Añón, representante de la Xunta de Galicia.
- D. Arantxa Ursúa Andrés, representante del Gobierno de Navarra.

VOCALES REPRESENTANTES DE LOS USOS DE ABASTECIMIENTO DE AGUA.

- D. Manuel Gutiérrez García, representante del Consorcio de Aguas para el Abastecimiento y Saneamiento de Asturias (CADASA).
- D. Pedro M.ª Barreiro Zubiri, representante del Consorcio de Aguas de Bilbao-Bizkaia.
- D. José Ángel Ercilla Liceaga, representante de la Mancomunidad de Aguas del Añarbe.

VOCALES REPRESENTANTES DE LOS USOS ENERGÉTICOS.

- D. Emilio Antonio Fernández González, representante de EDP y de Saltos del Navia, C.B.
- D. Ismael Reviriego Vasallo, representante de Repsol Generación Eléctrica, S.L.U.

VOCALES REPRESENTANTES DE OTROS USOS

- D. José Ramón Fernández González, representante de Asturiana de Zinc, S.A.



VOCALES REPRESENTANTES DEL ORGANISMO.

- D. Jesús José Solís García, Director Técnico.
- D. Alejandro Barriuso Mediavilla, Comisario de Aguas.
- D. Tomás Durán Cueva, Jefe de la Oficina de Planificación.

Actúa como Secretario de la Junta de Gobierno, D. Joaquín Garrigós Millán, Secretario General del Organismo.

Está presente en la reunión, por parte de la Confederación Hidrográfica del Cantábrico, Dña. Lucía Claros Suárez, Consejera Técnica de Presidencia.

El Secretario de la Junta de Gobierno da cuenta de la delegación de voto ejercida para esta reunión.

- D. Francisco Javier Sánchez Martínez representante del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico y D. Santiago González Muñoz, representante del Ministerio de Sanidad, delegan su voto en Dña. Bárbara Monte Donapetry, Presidenta de la Confederación Hidrográfica del Cantábrico.
- D. Alejandro Calvo Rodríguez, representante del Gobierno de Asturias, delega su voto en Dña. Susana M^a Madera Álvarez, representante del Gobierno de Asturias.

Consecuentemente con lo anterior, de los treinta y cinco (35) miembros de pleno derecho de la Junta de Gobierno -con voz y voto-, se encuentran presentes veintidós (19) y delegan sus votos cuatro (3), por lo que existe quórum válido para la reunión.

PUNTO 1 DEL ORDEN DEL DÍA:
LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA REUNIÓN ANTERIOR.

La Presidenta propone a los presentes obviar su lectura, ya que ha sido puesta a disposición de todos los vocales con anterioridad.

Se plantea una observación por un error en uno de los vocales. Se acuerda rectificar el acta de la reunión de la Junta de Gobierno de 19 de septiembre de 2025 y darla por aprobada.

PUNTO 2 DEL ORDEN DEL DÍA:
INFORME SOBRE LA ACTIVIDAD DESARROLLADA EN EL EJERCICIO 2025.

Comienza la Presidenta proponiendo abordar el punto 2 y 3 en una misma intervención a fin de dar fluidez a la reunión.

La Presidenta expone, brevemente, los aspectos más relevantes de la actividad del Organismo en los del año 2025 y las actuaciones previstas para el 2026:

- Proceso de elaboración del Plan Estratégico 2026–2028, orientado a objetivos, con indicadores y la evaluación de su consecución; estima su presentación en el primer semestre de 2026.



- Señala que se va a reforzar la cooperación administrativa y coordinación institucional incluyéndola como línea estratégica y operativa.
- Respecto a la Digitalización del organismo: en mayo de 2026 se prevé la culminación del pliego de soporte técnico (7,8 M€) y mejoras de administración electrónica (visor cartográfico, automatización de informes, carga de ensayos, etc.).
- Planificación hidrológica: cronograma para someter a consulta pública el proyecto de Plan en octubre de 2026; EPTI en consulta hasta mayo de 2026.
- Saneamiento y depuración: destaca como hitos de 2025 (EDAR Gijón Oeste; Noreña/Nalón medio; inicio mejora EDAR Maqua que representa 60 M€; así como elsubfluvial de Laredo 75 M€; y el saneamiento Bañugues) y previsiones 2026 (Alto Nervión, licitación Villaviciosa – margen izquierda).
- Restauración fluvial y riesgo de inundación: actuaciones en La Chalana, Bajo Sella, Saja, Arriendas, fase 1.
- Estudios de dinámica fluvial: Aller, Pas y Saja; implementación de medidas desde 2026.
- Conservación y mantenimiento de cauces: previsión de 6 M€ en 2025; se ha celebrado convenios con los Ayuntamientos de Laviana, Noreña y Santander; Varias renovaciones previstas para 2026.
- SAI – Redes de control y decisión: 11 estaciones nuevas en 2025; el objetivo para 2026 es contar con 170 estaciones; integración de redes AEMET, confederaciones y concesionarios; desarrollo de funcionalidades (cámaras, control continuo en embalses, protocolos de aviso).
- Control de usos y seguridad: caudales ecológicos, plan de inspección de vertidos, plan de inspecciones de usos (PINUSA), seguridad de presas; adaptación a nueva Orden TED.
- Secretaría General: mapa de riesgos en contratación; retorno a sedes tras obras de eficiencia energética (La Fresneda y Plaza de España).
- Comunicación y sensibilización: refuerzo de comunicación externa e interna; continuidad del programa educativo y de voluntariado.

Seguidamente, da la palabra a los Jefes de Unidad que informan sobre la gestión de sus unidades en el ejercicio 2025, cuyo resumen figura en las distintas presentaciones que se publicarán en la zona privada de la Web en los próximos días.

El Comisario de Aguas destaca los siguientes puntos:

- Conservación de cauces: Durante el ejercicio 2025 se ha mantenido el ritmo inversor, se han ejecutado 5.9M€ los que representa el 85% del objetivo anual. En la ejecución de estos trabajos siempre hay algunas limitaciones por las condiciones del clima y el incremento de las evaluaciones ambientales previas. La distribución aproximada por provincias es: Asturias (3 M€), Cantabria (2,4 M€), Galicia (0,44 M€), Navarra (0,055 M€), Burgos (0,04 M€) y Álava (0,022 M€).

Ha continuado en 2025 la delimitación de tramos materialmente urbanos y tramos rurales, las delimitaciones en Asturias y Cantabria ya están finalizadas. Se han firmado 3 convenios en 2025 y hay varios en preparación para 2026.

- Control de caudales detraídos y caudales ecológicos: señala que de los 162 aprovechamientos requeridos para que informen sobre el sistema de medición continuo 77% (120) envían datos. Continúa la puesta en práctica de la Orden TED/1191/2024. Respecto a los caudales ecológicos, informa que se han efectuado 48 visitas en 2025; el objetivo son 40 inspecciones hidrológicas en 2026 y la actualización del plan.
- Hidrología SAI CHC: Destaca la implantación de mejoras en el visor tanto en la parte pública como privada. El objetivo es crear un sistema integrado de redes de control, habiéndose dado de alta 11 nuevas estaciones este año. La voluntad es alcanzar las 170 en 2026. Se busca integrar redes externas de datos para enriquecer el SAI (CH Miño-Sil CH Ebro, AEMET, Navarra y de



concesionarios) Se continúa con la demolición de los azudes obsoletos. Se está trabajando en protocolos de aviso homogéneos.

- Planes de gestión de riesgos de inundación: en 2025 se ha producido la aprobación de los mapas de peligrosidad y riesgos en los comités de Autoridades Competentes y se ha remitido a la DG Agua. En 2026 y 2027 se abordará la elaboración de los Planes de Gestión del Riesgo de Inundación.
- Plan de inspección de vertidos (PIV 2022-2027): continúa la ejecución del plan de inspección de 2025 si bien se ha visto condicionado por el cierre por obras del Laboratorio del edificio de La Fresneda. Además, se ha producido la migración al Registro de Aguas Electrónico Único (unos 22.600 títulos).
- Gestión de expedientes: 2025 es el tercer año con más expedientes resueltos que incoados; se ha producido una estabilización de las declaraciones responsables y autorizaciones.

El **Director Técnico** resume los aspectos relevantes de la actividad de su Unidad 2025 y las previsiones para 2026, realiza la exposición por ámbito geográfico y según proyectos finalizados y entregados, proyectos en marcha y proyectos en fase de licitación.

- Cantabria: existen varios expedientes de gran complejidad: Restauración fluvial y protección (río Saja en Caranceja–Casar y Santa Lucía–Virgen de la Peña); proyectos en río Pas (Piélagos) y río Agüera; avance sustancial del subfluvial de Laredo (~75 M€) para conectar márgenes hacia EDAR San Pantaleón; actualización de proyecto de San Pantaleón a nueva normativa de vertidos; tramitación ambiental y alternativa de ubicación de la EDAR de Vuelta Ostrera (remisión prevista al órgano sustantivo en 2026).
- Principado de Asturias. Entrega EDAR Gijón Oeste; inicio mejora EDAR Maqua (~70 M€) y saneamiento de Bañugues; avance de defensa frente a avenidas de Arriondas (nuevo puente en 2025 y demolición del existente en 2026); proyectos de recuperación fluvial en Bajo Sella, Nalón (La Chalana y Lada), Aller y Naredo; reparación del emisario submarino de Aboño; licitación prevista del colector del embalse de Los Alfилorios y saneamientos en Villaviciosa (Pedreñana – margen izquierda).
- Navarra. Demolición de azudes (Arantza e Itxiar) en el marco de restauración fluvial y LIFE-Kantauribai.
- Respecto al mantenimiento de Infraestructura y activos. Mantenimiento y adecuación de elementos en la presa de Los Alfилorios, central de La Riera y actuaciones del trasvase Ebro–Besaya; obras de eficiencia energética en sedes (Plaza de España y La Fresneda) con finalización estimada en junio de 2026; avance en digitalización y BIM.

El **Jefe de la Oficina de Planificación Hidrográfica** resalta los siguientes puntos:

- Planes hidrológicos cuarto ciclo 2028-2033: Se ha realizado la consulta pública de los documentos iniciales y se han organizado actividades para difundir estos documentos iniciales. Se han celebrado 5 talleres en Santander, Oviedo, Bilbao-San Sebastián y Bertiz. Durante el segundo semestre se va a elaborar el Esquema Preliminar de Temas Importantes (EPTI) con el objetivo de someterlo a información pública el Proyecto de Plan en octubre de 2026 y aprobación en diciembre de 2027.
- Planes hidrológicos tercer ciclo 2022-2027: Se ha solicitado información a las administraciones responsables para la elaboración del informe anual de seguimiento, el Jefe de la OPH se lamenta



del retraso en la remisión de la información o de su insuficiencia, lo que retrasa la elaboración del informe de 2024 y limita la información para los documentos iniciales del siguiente ciclo.

- Caudales ecológicos: se establecieron en esta cuenca en el primer plan hidrológico, ahora se van a revisar los 30 tramos originales para calibrarlos y se van a confeccionar 30 tramos adicionales con lo que se superará el 10% de las masas de aguas que exige la normativa, esto responde a algunas alegaciones presentadas durante el tercer ciclo de planificación. Se va a producir una transición a escalones mensuales. El jefe de la OPH indica también que se analizarán las propuestas de nuevas reservas naturales fluviales: río Uncin y la cabecera del río Cares.
- Seguimiento del estado de las masas de agua: En junio de 2024 finalizó el contrato para el desarrollo del programa de seguimiento y control adicional de las zonas protegidas en la Confederación Hidrográfica del Cantábrico. Para dar continuidad a estas tareas, se inició en julio de 2024 el contrato de los programas de seguimiento y control adicional de las zonas protegidas en las demarcaciones hidrológicas intercomunitarias. Se ha producido un incremento del número de muestreos y los parámetros a controlar y se ha desarrollado el análisis multi residuo (480 sustancias) para determinar las sustancias de riesgo presentes en la cuenca. Por último, se ha llevado a cabo el primer grupo de muestreos de control preventivo del mejillón cebra con marcadores de ADN para determinar su presencia, alertan mejor que el muestreo clásico con búsqueda de larvas. El jefe de la OPH se refiere al cierre del laboratorio durante las obras de la oficina de La Fresneda, si bien el laboratorio podrá volver a estar operativo antes de la finalización de las obras.
- Plan de acción de aguas subterráneas: El Instituto Geológico y Minero de España inició en el primer trimestre trabajos de apoyo a esta Confederación, dentro del Plan de Acción de Aguas Subterráneas, siendo la primera tarea la revisión de la delimitación de las Masas de Aguas Subterráneas. En la primera fase se han elaborado informes propuestas para modificar algunas delimitaciones de masas existentes, así como para la delimitación de nuevas masas separadas al tener un comportamiento distinto al de la masa en la que estaban englobadas. Se ha redactado un nuevo proyecto de construcción de nuevos piezómetros para reforzar la red de control para tener un mejor conocimiento.

El **Secretario General** destaca los siguientes puntos de la actividad de su Unidad en 2025 y actuaciones en 2026:

- Ejecución del Plan de Contratación de 2025: alto grado de ejecución, se ha mantenido el funcionamiento de la mesa permanente. En los últimos meses se han detectado incidencias con la Intervención Delegada y se van a adoptar medidas de coordinación y correctoras (formación y guías para la redacción de los pliegos).
- Ejecución presupuestaria 2025: mayor recaudación como consecuencia del incremento de ingresos por el canon hidroeléctrico del 112bis, y menor ejecución del presupuesto de gastos en relación con 2024.
- Elaboración propuesta proyecto Presupuesto 2026: en la propuesta aumenta el importe del capítulo 1; los capítulos 2 y 6 se mantienen con ligeros incrementos para los posibles costes de retorno a los edificios en obras. Se aumenta la previsión de ingresos por canon hidroeléctrico y se incluyen derivados de la Tarifa por Utilización del Agua.
- Continuación del impulso del desarrollo tecnológico e informático del Organismo. Se destaca la evolución de tramitado corporativo AQUO y la implantación del servicio de navegación limpia vinculado al COCS. Se ha realizado el cambio en el proveedor de telefonía y adaptación de aplicaciones.



- Durante el 2026 se producirá el retorno a las sedes de Plaza de España y de La Fresneda tras la finalización de las obras.

Por último, la **Consejera Técnica de Presidencia** expone la gestión durante el año 2025, en tres líneas prioritarias:

- Mejora de la comunicación externa del Organismo:
 - Generación de material divulgativo: líneas de actuación, tasas y cánones, registro electrónico, diversas infografías, videos, etc.
 - Realización de campaña de publicidad institucional. “¿SonRío o NoSonRío?”, entre el 15 de septiembre y el 31 de octubre en radio y publicad exterior.
 - Participación en ferias y eventos. Repetición del stand en la FIDMA, su temática está alineada con la campaña SonRío o NoSonRío desarrollo de la actividad “riverquiz”.
 - dípticos de algunos de los proyectos de Dirección Técnica
- Transparencia y publicidad activa, el Consejo de Transparencia y Buen Gobierno en mayo de 2024 realizó un informe sobre el cumplimiento de las obligaciones de Publicidad Activa, con una evaluación positiva del 73,6%. Se han introducido las recomendaciones que indicaba el informe y se ha alcanzado el 90.5% en el Índice de Cumplimiento de Información Obligatoria (ICIO). El objetivo es alcanzar el 100% mediante mejoras adicionales en el portal web.
- Desarrollo del programa de educación ambiental de la CH Cantábrico y voluntariado ambiental:
 - Programa Gusarapo: puesta en producción de la plataforma de aprendizaje basada en el juego que se llama River Game. Es un programa de educación ambiental dirigido a escolares de 3º a 6º de primaria de todos los centros de Asturias y Cantabria (www.educantabrico.es). Se han ofrecido a Lugo, Navarra y Castilla y León. Se busca la difusión de los recursos entre el profesorado.
 - Fluvik: Juego de mesa colaborativo (3º - 4º primaria).
 - Se han realizado dos rutas interpretativas en Asturias y Cantabria.
 - En 2025, en producción la plataforma de aprendizaje abierta al público. Paneles divulgativos para instalar en los ríos.
 - Nueva convocatoria de subvención en voluntariado ambiental. También abarcará acciones de sensibilización.
- Mejora de la comunicación interna del Organismo:
 - Dossier diario de prensa.
 - Boletín mensual (newsletter).
 - Gestión del buzón de sugerencias en la intranet corporativa.
 - Manual de incorporación al Organismo y jornadas de bienvenida a nuevos empleados.
 - Jornadas de comunicación interna online, “Café de los viernes”.
 - Iniciativas de acogida.
- En 2026, se quiere desarrollar unas jornadas formativas para mejorar la cooperación interadministrativa con técnicos municipales y autonómicos; dar más relevancia a la figura de la declaración responsable en los materiales divulgativos para facilitar los trámites a la



ciudadanía. También se quiere tramitar un convenio con el Principado de Asturias para acoger a estudiantes en prácticas. Del mismo modo, se aprobará una instrucción de mejora de la atención a la ciudadanía.

PUNTO 3 DEL ORDEN DEL DÍA:

Propuesta de plan de actuación del ejercicio 2026 de la Confederación Hidrográfica del Cantábrico. Se trata junto con el punto 2. Se da por aprobado.

El representante de CADASA solicita realizar una pregunta sobre el estado en que se encuentra el proceso de digitalización y el SAI, en concreto el avance del modelo de previsión de avenidas para estimar áreas y calados. Responde del Comisario de Aguas indicando que se encuentra en desarrollo, pero los modelos de hidrología dependen de los modelos meteorológicos. De acuerdo con la información dada por AEMET, han mejorado sus modelos, sin embargo, se necesita tiempo de calibración.

PUNTO 4 DEL ORDEN DEL DÍA:

Informe – propuesta para la complementación de las determinaciones de la Orden TED/1191/2024, de 24 de octubre, en lo relativo a los sistemas de control y medición de caudales y de comunicación de los datos relativos a los aprovechamientos de agua

La Presidenta deja la palabra al Comisario de Aguas que expone que la Junta de Gobierno que señala:

- **Ámbito de aplicación:** medición, limitación y comunicación de volúmenes. Para ello se prevén tres categorías: ≤ 20.000 ; ≤ 500.000 ; > 500.000 m³/año), con calendario de adaptación.
- **Flexibilización para aprovechamientos de menor entidad** (categorías 1 y ciertos de 2) en entornos rurales/de montaña y no industriales; requisitos mínimos: elemento de medición, limitación y accesibilidad para inspección.
- **Validación de requerimientos de 2019 y ampliación a nuevos aprovechamientos relevantes** (incluidas presas con embalse).
- **Equivalencias de unidades** (caudal \leftrightarrow volumen) para clasificación correcta; los casos singulares se analizarán de forma concreta.
- **Desarrollo futuro de guías y protocolos de detalle.**

La Presidenta somete a votación la propuesta que se aprueba por unanimidad.

PUNTO 5 DEL ORDEN DEL DÍA:
RUEGOS Y PREGUNTAS

Tras las exposiciones, la Presidenta abre un turno de palabra entre los asistentes.

Solicita la palabra Vanesa Mateo, representante del Principado de Asturias, que manifiesta su enhorabuena por las últimas novedades respecto a la EDAR de Gijón Oeste.

Y sin más asuntos que tratar, la Presidenta agradece a los vocales su presencia y da por finalizada la reunión siendo las doce horas y cuarenta minutos (11:55), de la que se levanta la presente Acta, cuyo contenido certifico que corresponde a lo tratado en ella y que suscribe la Presidenta de la Junta de Gobierno.



La Presidenta de la Junta de Gobierno
Bárbara Monte Donapetry

El Secretario de la Junta de Gobierno
Joaquín Garrigós Millán

